



Apoyando los Niños de California

Cesiones de Salario para el Mantenimiento de Hijos



¡Puntos importantes!

- Su empleador está autorizado a cobrar hasta \$1.50 como tarifa administrativa por cada deducción efectuada.
- Usted puede discutir la cantidad debida por solicitud a un tribunal cuando quiera.
- Usted tiene 10 días a partir de la fecha en que recibió la cesión de salario para discutir la cantidad antes de que la primera retención del salario se efectúe.
- En cuanto la agencia local de mantenimiento de hijos reciba de su empleador su pago de mantenimiento de hijos, el pago será enviado a la parte custodiad dentro de dos días hábiles.
- El no pagar el mantenimiento de hijos pudiera ser un crimen. Si usted intencionalmente abandona su empleo para evitar pagar el mantenimiento de hijos, puede considerarse un desacato al tribunal.



Edmund G. Brown Jr., *Governor*
State of California

Diana S. Dooley, *Secretary*
California Health and Human Services Agency

Alisha Griffin, *Director*
Department of Child Support Services

1-866-901-3212 (llamada gratis)
TTY 1-866-399-4096 (llamada gratis)
www.childsup.ca.gov

PUB 250 SP (9/2014)

*El California Departamento de
Manutención de Menores no provee
servicios legales a padres o tutores.*

Departamento de Servicios
de Manutención de Menores



¿Qué es una cesión de salario?

Una cesión de salario, también llamada *Orden/Aviso de Retención de Ingresos Para el Mantenimiento de Hijos*, requiere que un empleador retenga del cheque de pago del salario de un padre una cantidad para el mantenimiento de hijos, cónyuge o apoyo médico. La cantidad de la cesión de salario se basa en la orden judicial más reciente; sin embargo, la cantidad puede ser aumentada si aumenta la cantidad de mantenimiento atrasado.

¿Por qué tengo una cesión de salario?

Las leyes federales y estatales requieren una cesión de salario en casi todos los casos donde exista una orden para mantenimiento de hijos. Las cesiones de salario se ordenan aunque los pagos se estén haciendo a tiempo. Una cesión de salario ayuda a los hijos a obtener su mantenimiento a tiempo. Las cesiones de salario también pueden serle útiles proveyendo un registro de los pagos.

¿Cuánto tiempo dura la cesión de salario?

Cesiones de salario permanecen vigentes hasta que ya no se deban pagos de mantenimiento de hijos o cantidades de mantenimiento atrasadas.

¿Puedo ser despedido de mi empleo si tengo una cesión de salario?

No. Es contra la ley que un empleador despida a un empleado por tener una cesión de salario. Si piensa que esto ha pasado, quizás desee consultar con un abogado.

¿Está mi empleador obligado a cumplir con la cesión de salario?

Sí. Una cesión de salario es una orden judicial que se comunica oficialmente a su empleador. Si el empleador no cumple con ella, se puede considerar un desacato al tribunal.

¿Qué debo hacer si mi empleador esta deduciendo los pagos pero no se me están reconociendo en la cuenta de mantenimiento de hijos?

Su empleador ha recibido instrucciones para procesar cesiones de salario. Aunque su empleador está obligado a deducir y enviar pagos a su nombre, usted es responsable de asegurarse de que los pagos lleguen a la agencia local de mantenimiento de hijos a tiempo.

Revise los estados de cuenta de su mantenimiento de hijos y guarde los talones de pago salarial para verificar que se le están reconociendo los pagos. Si hay un problema, contacte a su agencia local de mantenimiento de hijos inmediatamente.



¿Cuánto pueden retener de mi cheque de salario?

Generalmente, hasta un 50% de su salario neto puede retenerse para cubrir el pago de mantenimiento de hijos, pero en circunstancias especiales, hasta un 65%. Si el total de su orden para mantenimiento de hijos es más de un 50% de su ingreso neto, su obligación de mantenimiento no se cumplirá completamente por la retención.

Usted será responsable de pagar la diferencia. Si su orden para mantenimiento excede el 50% de su ingreso neto, es posible que sea elegible para un cambio en su orden de mantenimiento de hijos. Solicite una revisión de su orden en su agencia local de mantenimiento de hijos.



¿Qué sucede si cambio de empleo?

Debe notificar a la agencia local de mantenimiento de hijos cada vez que cambie de empleo. También debe informar a la agencia local de mantenimiento de hijos si se queda sin empleo.

Aunque no esté trabajando, está obligado a hacer los pagos cada mes. Debe comunicarse inmediatamente con su agencia local para mantenimiento de hijos tocante a modificar su orden para mantenimiento de hijos.